



Guía Didáctica – Prácticum II

Grado en Logopedia

Materia: Prácticum

Créditos: 12 ECTS

Código: 41 GLOG

Curso: Cuarto



Universidad
Internacional
de Valencia

Índice

Organización general	3
Datos de la asignatura	3
Introducción	3
Objetivos generales.....	3
Competencias y resultados de aprendizaje	3
COMPETENCIAS GENERALES	3
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA	5
Agentes implicados en las prácticas.....	6
Departamento de Prácticas.....	6
Profesor/a de las prácticas.....	6
Tutor/a del centro de prácticas.....	6
Centros de prácticas.....	6
Planificación temporal	7
Fase inicial: previa a la realización de las prácticas.....	7
Fase intermedia: estancia en el centro	8
Fase final: una vez finalizado el período de estancia en el centro de prácticas	8
Evaluación.....	8
Sistema de evaluación.....	8
Memoria de prácticas	9
Rúbrica evaluativa – Memoria de prácticas (45%).....	10
Rúbrica evaluativa – Tutor académico (20%).....	12

Organización general

Datos de la asignatura

MATERIA	Prácticum
ASIGNATURA	Prácticum II (12 ECTS)
Tipo de formación	Obligatoria
Carácter	Presencial
Semestre	Segundo
Duración	Semestral
Requisitos previos	No existen
Dedicación por ECTS	25 horas

Introducción

La asignatura Prácticum II supone la continuidad de la formación de Prácticum I, posibilitando al estudiante la realización de esta segunda asignatura en un centro de prácticas distinto y ampliando o profundizando, de ese modo, el conocimiento de los diferentes ámbitos de actuación de la Logopedia.

Objetivos generales

El Prácticum implica la adquisición del conocimiento en profundidad de diversos campos de aplicación de la Logopedia, así como el aprendizaje de habilidades, aptitudes, conocimientos y competencias para incidir y promover la calidad de vida de las personas en diferentes contextos.

Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG4 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros

profesionales.

CG5 - Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano

CG8 - Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.

CG10 - Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.

CG11 - Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

CG13 - Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

CG14 - Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

CG15 - Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

CG16 - Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

CG17 - Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

CG18 - Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

CG19 - Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

CG20 - Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

CG21 - Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.

CG22 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG23 - Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE7 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.

CE14 - Redactar un informe de evaluación logopédica.

CE15 - Realizar una evaluación tras la intervención.

CE18 - Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.

CE19 - Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.

CE29 - Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.

CE30 - Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

CE31 - Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).

CE32 - Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.

CE33 - Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.

CE34 - Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.

CE35 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.

Agentes implicados en las prácticas

Teniendo en cuenta que las prácticas son fruto de la interacción de diferentes actores a lo largo de su planificación, desarrollo y evaluación, presentamos a continuación una breve exposición en relación a las funciones que desempeña cada uno de ellos.

Departamento de Prácticas

El Departamento de prácticas es el responsable de la búsqueda y gestión de los centros de prácticas. Las gestiones se realizan a través del Aula General de Título y del Portal de Prácticas. Para dudas relacionadas, consulta a tu **orientador académico** mediante el formulario habilitado en campus.

Profesor/a de las prácticas

En términos generales, el/la profesor/a de prácticas es el nexo de unión entre VIU y el/la tutor/a asignado en el centro, así como la persona que acompaña y da apoyo académico al estudiante durante el desarrollo de las prácticas y responsable evaluador de la memoria de prácticas.

El/la profesor/a de prácticas mantiene una relación fluida con los estudiantes, mediante la realización de tutorías colectivas y un seguimiento personal a través de tutorías individuales o los foros/actividades.

Tutor/a del centro de prácticas

El/la tutor/a del centro es el/la guía y evaluador/a del estudiante durante el desarrollo de las prácticas.

Las actividades a realizar dentro de los centros de prácticas son dirigidas por los tutores del centro, con el fin de cumplir los objetivos y competencias.

Centros de prácticas

El alumnado podrá realizar el periodo de prácticas en todos aquellos centros y servicios sanitarios de ámbito privado que cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

- El centro debe estar dado de alta en el registro de establecimientos sanitarios de la consejería de sanidad previo al inicio del periodo de prácticas.

- El centro debe contar con un profesional poseedor/a del título de diplomado/a o graduado/a en Logopedia.
- El centro debe contar con un profesional colegiado/a en el Colegio Profesional de Logopedas del territorio donde ejerce la profesión.

Estructura de las prácticas

Durante el desarrollo de las prácticas el estudiante conoce, analiza y participa de la realidad profesional, gracias al trabajo colaborativo entre los centros y Universidad. La siguiente tabla ofrece el detalle de la distribución de créditos en función de la actividad a desarrollar por parte del alumnado durante el periodo de prácticas:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	16	0
Trabajo autónomo	7	0
Estancia en el centro de prácticas	235	100
Elaboración de la memoria de prácticas	40	0
Autoevaluación	2	0

Planificación temporal

El plazo de realización de las prácticas y las fechas de entrega de memoria en primera y segunda convocatoria están indicadas en el calendario de título, disponible en el Aula General de Título.

Fase inicial: previa a la realización de las prácticas

Previo al inicio de la asignatura, tiene lugar una videoconferencia informativa a cargo del Departamento de Prácticas sobre la gestión con los centros de prácticas.

Al inicio de la asignatura de prácticas, el/la Profesor/a de prácticas realiza una tutoría colectiva inicial para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura.

Fase intermedia: estancia en el centro

El tiempo de estancia en el centro está sujeto al calendario general del título. El estudiante debe acogerse a las actividades y horarios establecidos por el centro donde realice las prácticas.

Al final de la estancia, el estudiante es evaluado por el tutor del centro de prácticas siguiendo el documento de evaluación facilitado por el profesor de prácticas.

Fase final: una vez finalizado el período de estancia en el centro de prácticas

Una vez se ha finalizado el periodo de estancia en el centro, el estudiante debe hacer entrega dentro de la pestaña de “Actividades” del aula de:

- a) Memoria Final de Prácticas, cuyo contenido y estructura se detalla en el apartado siguiente.
- b) Autoevaluación.

Evaluación

Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

Sistema de evaluación	Ponderación
Evaluación de prácticas – Informe del tutor externo	25 %
Evaluación de prácticas – Evaluación tutor académico	20 %
Evaluación de prácticas – Memoria de prácticas	45 %

Autoevaluación	10 %
----------------	------

Memoria de prácticas

Los alumnos/as disponen en el aula de la asignatura una plantilla para realizar la Memoria Final de Prácticas, la cual debe incluir los siguientes apartados:

Portada (título de la memoria; nombre de la asignatura; curso académico; nombre, apellidos y DNI del alumno/a; nombre y apellidos de la tutor/a de prácticas; nombre del centro de prácticas; convocatoria y fecha de entrega).

1. Introducción (contextualización de la asignatura Prácticum II).

2. Descripción del centro.

2.1. Características generales (identificación, dirección, contacto, horario, estructura del centro del centro...).

2.2. Características funcionales (profesionales; áreas y departamentos de actuación; población destinataria; tareas que se desempeñan en el centro).

3. Casos clínicos seleccionados.

3.1. Caso clínico 1: anamnesis, evaluación logopédica, plan de intervención (plantear todos los objetivos y una actividad por objetivo).

3.2. Caso clínico 2: anamnesis, evaluación logopédica, plan de intervención (plantear todos los objetivos y una actividad por objetivo).

3.3. Caso clínico 3: anamnesis, evaluación logopédica, plan de intervención (plantear todos los objetivos y una actividad por objetivo).

4. Valoración crítica (competencias y conocimientos adquiridos, aportación profesional y personal de las prácticas).

5. Evaluación de las prácticas y propuestas de mejora.

Rúbrica evaluativa – Memoria de prácticas (45%)

Valoración del nivel de competencia					
Indicadores	NADA COMPETENTE 0%	POCO COMPETENTE 25%	ALGO COMPETENTE 50%	COMPETENTE 75%	MUY COMPETENTE 100%
Calidad del estudio desarrollado (80%)					
Descripción del centro de prácticas (10%)	No incluye información sobre la descripción del centro.	No incluye información sobre alguno de los aspectos solicitados con respecto a la descripción del centro.	Incluye una descripción básica de los aspectos solicitados: descripción del centro y tutor, perfil de los usuarios, y programas y proyectos de intervención logopédica del centro.	Incluye una descripción detallada de algunos aspectos solicitados, mientras que en otros aspectos realiza una descripción básica.	Incluye una descripción detallada y equilibrada de los aspectos solicitados: descripción del centro, equipo del centro y tutor, perfil de los usuarios, y programas y proyectos de intervención logopédica del centro.
Descripción de tareas (15%)	No describe las tareas realizadas y/o su grado de participación.	Lista las diferentes tareas realizadas, sin incluir una descripción de cada una de ellas ni su grado de participación.	Lista las diferentes tareas realizadas, incluyendo una descripción básica de cada una de ellas, pero no detalla su grado de participación.	Lista las diferentes tareas realizadas, incluyendo una descripción detallada de cada una de ellas, e indica sin detallar su grado de participación.	Lista las diferentes tareas realizadas, incluyendo una descripción detallada de cada una de ellas y detalla exhaustivamente su grado de participación.
Exposición y análisis de casos (30%)	No expone ni analiza casos vistos durante las prácticas.	Expone 1-2 casos vistos durante las prácticas, pero no lo hace en base a los aspectos solicitados: herramientas y procedimientos de evaluación de necesidades y diagnóstico; diseño del Programa de intervención; y evaluación de los objetivos y del proceso de intervención.	Expone casos vistos durante las prácticas en base a los aspectos solicitados, pero sin detalle: herramientas y procedimientos de evaluación de necesidades y diagnóstico; diseño del Programa de intervención; y evaluación de los objetivos y del proceso de intervención.	Expone casos vistos durante las prácticas en base a los aspectos solicitados, detallando algunos aspectos solicitados y exponiendo de forma superficial otros.	Expone casos vistos durante las prácticas en base a los aspectos solicitados, detallando de forma muy específica cada uno de los aspectos solicitados: Herramientas y procedimientos de evaluación de necesidades y diagnóstico; diseño del Programa de intervención; y evaluación de los objetivos y del proceso de intervención.
Adecuación de la reflexión crítica (25%)	No hay análisis ni reflexión, se basa en opiniones o descripciones poco o nada fundamentadas.	Plantea una reflexión, pero es poco pertinente, los argumentos carecen de claridad y fundamento.	Plantea una reflexión crítica pertinente y relevante pero algunos argumentos resultan confusos o pocos claros.	Plantea una reflexión crítica pertinente y relevante, los argumentos son claros, aunque admiten mejoras.	El análisis y reflexión crítica es pertinente y relevante, se presenta con claridad, bien estructurado y argumentado.

El informe de memoria como elemento de comunicación (20%)

<p>Adecuación formal del informe (estructura y presentación) (5%)</p>	<p>La memoria no presenta una estructura formal, esta desorganizada, los apartados no siguen un hilo conductor y no utiliza terminología técnica o adecuado</p>	<p>La memoria presenta una estructura formal, aunque hay ciertos apartados confusos que se pueden mejorar y no utiliza terminología técnica o adecuada.</p>	<p>La memoria presenta una estructura formal, aunque hay al menos 2 subapartados confusos, se usa terminología técnica pero la adecuación de estos aspectos es claramente mejorable.</p>	<p>La memoria presenta una estructura formal y profesional, aunque hay al menos 1 subapartado confuso o desorganizado. La terminología técnica implementada en general es adecuada.</p>	<p>La memoria presenta una estructura formal y profesional, los apartados siguen un hilo conductor con argumentos claros y relevantes, utilizando una terminología técnica adecuada.</p>
<p>Expresión verbal, de forma que sea comprensible para el/la lector/a (5%)</p>	<p>No es capaz de plasmar contenidos pertinentes, la expresión verbal es inadecuada, hay un uso inadecuado de terminología técnica, lo que genera una argumentación inconexa e incomprensible.</p>	<p>La selección del contenido o la forma de expresarlo no es pertinente, hay un uso inadecuado de la terminología y el hilo argumental se torna difícil de seguir.</p>	<p>La selección del contenido o la forma de expresarlo es pertinente, aunque insuficiente, se puede ampliar claramente. Hay un uso adecuado de la terminología, el hilo argumental es correcto, aunque muy pobre.</p>	<p>La selección del contenido o la forma de expresarlo es pertinente, aunque insuficiente, se puede ampliar claramente. Hay un uso adecuado de la terminología, el hilo argumental es correcto, aunque muy pobre.</p>	<p>La selección del contenido y la forma de expresarlo es pertinente, seleccionados de fuentes confiables. Hay un uso adecuado de la terminología técnica, el hilo argumental es adecuado.</p>
<p>Pulcritud tipográfica y ortográfica (5%)</p>	<p>El documento presenta numerosos errores importantes en cuanto a pulcritud tipográfica y ortográfica.</p>	<p>El documento presenta errores importantes en cuanto a pulcritud tipográfica y ortográfica.</p>	<p>El documento presenta errores evidentes en cuanto a pulcritud tipográfica y ortográfica.</p>	<p>El documento presenta algunos errores leves en cuanto a pulcritud tipográfica y ortográfica.</p>	<p>El documento es muy adecuado en cuanto a pulcritud tipográfica y ortográfica.</p>
<p>Adecuación de la forma de citación (5%)</p>	<p>No adecua la forma de citación en formato APA.</p>	<p>Falta citar el 70 % o más de las fuentes o las citas no se atienen al formato APA.</p>	<p>Falta citar el 50 % o más de las fuentes o las citas no se atienen al formato APA.</p>	<p>La forma de citar es correcta, adaptada al formato APA, pero faltan algunas citas en las referencias bibliográficas o algún gráfico o cuadro se presenta sin citar.</p>	<p>Se cita adecuadamente respetando el formato APA.</p>

Rúbrica evaluativa – Tutor académico (20%)

Valoración del nivel de competencia					
Indicadores	NADA COMPETENTE 0%	POCO COMPETENTE 25%	ALGO COMPETENTE 50%	COMPETENTE 75%	MUY COMPETENTE 100%
Solicitudes de información (30%)	No atiende a las solicitudes de información.	Atiende a las solicitudes de información tras varios recordatorios.	Atiende a las solicitudes de información con demora.	Atiende a las solicitudes de información sin demora, pero sin utilizar el canal adecuado.	Atiende a las solicitudes de información sin demora y utilizando el canal adecuado.
Tutoría individual (40%)	No pide la tutoría individual de seguimiento.	Solicita la tutoría individual de seguimiento, pero no asiste.	Asiste a la tutoría individual de seguimiento y muestra una actitud pasiva a la hora de contar su experiencia profesional en el centro.	Asiste a la tutoría individual de seguimiento, muestra una actitud proactiva y expone de forma organizada su experiencia profesional en el centro.	Asiste a la tutoría individual de seguimiento, muestra una actitud muy proactiva y expone de forma organizada su experiencia profesional en el centro, mostrando un punto de vista crítico sobre su desempeño.
Comunicación con el/la tutor/a VIU (30%)	No existe comunicación con el/la tutor/a.	Mantiene una comunicación no fluida con el/la tutor/a.	Mantiene una comunicación algo fluida y no siempre utilizando los canales adecuados.	Mantiene una comunicación fluida y utilizando los canales adecuados.	Mantiene una comunicación muy fluida y utilizando los canales adecuados.